

peciales; cajas rurales. Pósitos, si convendría su transformación y en qué sentido.—10. Servicios forestal y agrario.—11. Instrucción agrícola; medios de conseguir en esta comarca.

II.—*Industria y Comercio.*—1. Indicación especial de los asuntos que principalmente interesan a Granada, desde el punto de vista industrial y mercantil.—2. Medios dependientes del ministerio de Fomento en este respecto.

III.—*Cambios.*—Consideración de este asunto en relación con los tratados de comercio.

IV.—*Aduanas.*—1. Bajas y supresiones temporales.—2. Derechos transitorios de exportación: artículos sobre los que deben recaer.—3. Importación de artículos cuyo exceso de gravamen perjudicó al consumo.—4. Artículos exentos; cuáles deben ser.—5. Revisión arancelaria; puntos principales que pudieran abarcar.

V.—*Transportes.*—1. Tipos de percepción por recorrido.—2. Reducción de las tarifas en el transporte de los artículos alimenticios.—3. Las tarifas especiales.—4. La unificación de las tarifas.—5. Clasificación uniforme de las mercancías; grupos que pudieran abarcar.—6. Reducción de los plazos de transporte; entrega y reexpedición de mercancías de pequeña velocidad.—7. La regularidad y rapidez en relación con el material ferroviario.

VI.—*Varios.*—1. Almacenes generales de depósito; condiciones en que podrían implantarse en esta región.—2. Mercado de abastos.—3. Mataderos; servicios de matanza y abastos; mercados de ganados; dehesas boyales.—4. Panificación; taboñas reguladoras; sistema de la tasa.—5. Intermediarios; asantadores y abastecedores.—6. Encarecimiento de la mano de obra.—7. Cooperación; cooperativas de producción de consumo, de ahorro y de crédito.—8. Pesas y medidas. 9. Obras públicas; indicación de las más urgentes en esta comarca.—10. Tratados de comercio; indicación de los que favorecen y de los que perjudican; razones de ello.—11. Ganadería.—12. Otros asuntos que especialmente interesan a esta provincia; medios que respecto de ellos podría emplear el ministro de Fomento.

Como el lector habrá observado, en el Cuestionario se formulan preguntas de gran importancia, cuya acertada contestación requiere atento y meditado estudio.

No hay que decir, por consiguiente, la necesidad de que por parte de los señores de la referida junta se haga dicho estudio con detenimiento, inquiriendo las causas de los males que se anuncian en el Cuestionario, y proponiendo las medidas que se estimen oportunas para remediarlos.

Del patriotismo de todos los señores convocados, y de su ilustración, esperamos que sean acertadas las respuestas que se piden por el delegado del ministerio de Fomento.

don Agustín Martín Vázquez, se verificó ayer la subasta de las obras que han de efectuarse en el convento de Zafra.

Se adjudicó el remate en la suma de 4.639 pesetas a don Manuel García Carrasco.

En una huerta situada en la calle de las Tablas, fué acometido ayer por un perro, Eduardo García Ramón, el cual recibió heridas en la pierna izquierda.

Fuó curado en la casa de socorro.

En el mismo establecimiento recibieron curación ayer Matilde González, de 29 años; herida en una mano, ocasionada por haberse clavado una aguja.

Antonio Reyes Calvente, de 26 años; herido en la cabeza, casual.

En la calle de Escutia número 5, vive, o mejor dicho, habita una infortunada familia, que atraviesa una espantosa situación de miseria y que por ello reclama el amparo de las personas caritativas.

Constituyen esa familia seis individuos, y el mayor de estos, que es el único que pudiera ganar el sustento, se ve imposibilitado de ello, a consecuencia de una larga enfermedad.

Por mediación nuestra, implora esa familia, el auxilio de la caridad.

Un error involuntario, facilitada la precipitación con que se confeccionan los periódicos, nos hizo ayer, confundir con el de otra persona, el nombre de la que ha contraído matrimonio con la bellissima señorita Carmen Travé Gutiérrez.

El verdadero nombre del contrayente es don José García Moreno, inteligente y laborioso viajante de la sociedad mercantil, "Echavarría, Carnicerio y Compañía".

Tenase pues, por subsanado el error, y recibiendo de nuevo los recién casados, el testimonio de nuestro deseo de que la felicidad más completa no les abandone nunca en el estado que acaban de tomar.

GÉNERO NEGRO.—Se ha recibido en SAN JOSE una partida de telas de seda negra en los tejidos clásicos de glases, radsimir, armur, palat y otros, que se venden muy baratos.

También se han recibido ricas telas de lana para vestidos de luto para señora.

Conviene á los compradores que se enteren de los precios á que se venden estas telas en SAN JOSE.

Entrada por el Zacatín, número 1.

Azúfre extranjero superior

clase sublimado extra y flor triturado 1ª, á precios económicos.

Para pedidos en Almería: D. Juan Pérez García, Calderón, número 11. —En Granada: D. Rosendo Rivas López, Lavadero de la Cruz, núm. 13.

En las obras municipales trabajaron ayer 124 operarios.



EL NIÑO
GABRIEL ECHEVARRÍA JIMÉNEZ
Ha subido al cielo el día 20 de Marzo

Resignados cristianamente con la voluntad de Dios, lo participan á sus numerosos amigos, sus aflijidos padres D. Celestino Echevarría Soriano y D.ª Casilda Jiménez Romero; sus abuelos, D. Francisco Echevarría Moreno, D.ª Asunción Soriano Echevarría, y los Marqueses de Santa Casilda; sus hermanos Asunción, Paquito y Rafael; tíos, primos y demás parientes, les invitan á la misa de gloria que se ha de celebrar el sábado 25 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. —(No se reparten esquelas.)

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Lotería Nacional

Madrid 20.—En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premios mayores

Con 150.000 pesetas, el **14.586** vendido en Sevilla.

Con 60.000 pesetas, el **13.692** vendido en Toro.

Con 15.000 pesetas, el **22.204** vendido en Santander.

Gorducios

Premiados con 3.000 pesetas.

4.125	Madrid
25.396	Barcelona
20.932	Madrid
26.564	Madrid
29.104	Santander
939	Dos Hermanas
458	Sevilla
28.013	Barcelona
588	Vitoria
26.993	Madrid
5.253	Castro Urdiales
14.361	Barcelona
13.274	Coruña
22.346	Bilbao
21.907	La Línea
25.152	Utrera
34.434	Zaragoza
4.248	Dos Hermanas
30.762	Valencia
30.859	Madrid
2.943	Madrid
35.116	Barcelona
33.660	Linares
5.172	Málaga
21.781	Sevilla
22.577	Palma de Mallorca
6.651	Madrid
21.132	Las Palmas
1.169	Madrid
9.691	Granada
30.368	Lérida
18.204	Palma de Mallorca
26.006	Lugo

Vendidos en Granada

Han sido premiados con 300 pesetas los números siguientes, vendidos en las administraciones de esta capital:

3.132	5.277	5.279	7.805	7.981
9.025	9.320	12.528	13.153	17.474
19.777	19.780	21.256	22.306	22.500
26.512	28.944	28.948	32.323	35.309

Loja, 1.701.

Consejo de ministros Preliminares.

Madrid 20.—Esta tarde, á las cuatro, reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Maura.

Antes de que empezara el Consejo, habló con los periodistas el jefe del Gabinete.

Dijoles que no esperaba saliese nada sensacional del Consejo.

Agregó que esta mañana había sometido á la firma del Rey un decreto, admitiendo la dimisión al gobernador civil de Santander, señor Gutiérrez de la Vega, en vista de la insistencia de éste en presentarse candidato para diputado á Cortes por el distrito de Villanueva de los Infantes, propósito en que funda la dimisión.

También firmó el Monarca el nombramiento para el sustituto del señor Gutiérrez de la Vega, pero como falta consultarlo al interesado, el señor Maura no quiso decir quien fuese éste.

De todos modos—expuso el jefe del Gobierno—mañana se sabrá por la Gaceta.

El ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Figueroa, llevaba al Consejo varios expedientes de indultos, entre éstos, los que el Rey ha de conceder la próxima semana Santa.

El ministro de la Guerra, señor Loño, llevaba también algunos expedientes, relacionados con distintos asuntos de su departamento.

Anunció que mañana someterá á la firma del Rey, los decretos respectivos á la provisión de las vacantes que existen de generales de división y de brigada.

El ministro de Marina, señor Ferrándiz, manifestó, que en su creen-

cia, el 6 ó el 7 del próximo Abril, saldrá para Cartagena el Rey, con objeto de saludar en dicho punto al Soberano británico Eduardo VII.

Es probable que el señor Ferrándiz acompañe á don Alfonso.

Durante la estancia del Monarca en Cartagena, se hallarán fondeados en aquellas aguas los buques de guerra *Giralda*, *Princesa de Asturias* y *Extremadura*.

El ministro de Estado, señor Alendalazar, dijo que todavía no se ha resuelto la fecha en que haya de celebrarse la entrevista de don Alfonso y de Eduardo VII, ni qué personas acompañarán al primero.

El ministro de Fomento, señor González Besada, participó á los periodistas que le había visitado una comisión de propietarios, á quienes favorece el canal de Aragón y Cataluña, para ofrecerle anticipar los fondos que se necesitan con objeto de construir tres edificios que conmemoren los sitios de Zaragoza, durante la guerra de la independencia contra los franceses.

Del anticipo de los fondos, se reintegrará la comisión con los resultados que produzca la lotería extraordinaria que ha de celebrarse en Mayo próximo, destinada al indicado fin.

Los demás ministros, nada interesante manifestaron.

Después del Consejo.

Madrid 20.—Continuando la nueva costumbre introducida por el señor Maura, no se ha proporcionado á los periodistas nota oficiosa del Consejo que hoy celebraron los ministros.

Sábase, no obstante, que en el Consejo, que duró cuatro horas, se examinaron algunos expedientes de indultos, para elegir los que el Rey concederá el viernes Santo en el acto de la adoración de la Cruz.

Se trató, además, de varios importantes proyectos y de un decreto del ministerio de Fomento, que según el señor Maura, se conocerá cuando lo publique la Gaceta.

Agregó el señor Maura que el nuevo gobernador civil de Santander es don Gonzalo Cedrún de la Pedraja, que hoy desempeña el mismo cargo en Badajoz.

La política

División naval.

Madrid 20.—Mientras se terminan las reparaciones que están haciéndose en varios buques de la escuadra de instrucción, se formará una división naval que navegará al mando del señor general Morgado.

Marino enfermo.

Madrid 20.—Hallase gravemente enfermo, el capitán de navío de primera clase don Joaquín Rodríguez de Rivera.

Visitas á los arsenales.

Madrid 20.—El ministro de Marina, señor Ferrándiz, se propone efectuar el verano próximo varias visitas de inspección á los arsenales del Estado.

Maquetos y bizcarras

Madrid 20.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, dijo hoy que aprobaba la conducta seguida por el gobernador civil de Vizcaya, señor Aresti, ante las cuestiones que se han suscitado entre los bizcarras y maquetos de Bilbao.

El campo conservador.

—**Disgustos.—Lo que se dice.**

Madrid 20.—Cunde en el campo conservador el disgusto, siendo los primeros en llevarlo á la superficie quienes en aquel militan.

Una personalidad muy caracterizada en el partido conservador, decía hoy que ni los antecedentes, ni la historia, ni la consecuencia política, hacen mella en el señor Maura, quien en todo hace imperar su exclusivo criterio.

Añadía esa personalidad, que en la dirección del partido conservador, sólo se advierte el arbitrario capricho del señor Maura, y el del "nuevo regenerador" señor coade de la Mortera.

Indicando á este último, aludía don Gabriel Maura, hijo del jefe del Gobierno.

—Para el señor Maura—agregaba el conservador referido—no existe país, ni existen leyes útiles. Tiende á

invadirlo todo, con el pretexto de regenerarlo todo.

Las primeras voces de protesta que han de oirse en el Parlamento, saldrán de los bancos de la mayoría, por consecuencia del disgusto que se nota en el seno del partido conservador—anunciaba la antedicha personalidad.

—El conflicto de Valencia—afirmaba—lo ha provocado el señor Maura exclusivamente; pues ni el marqués de Cáceres ni otras personalidades de aquella capital, fueron consultadas antes de que se abordara la política que allí se trata de implantar.

Eduardo VII y Alfonso XIII.

Madrid 20.—La visita que hará en breve á Cartagena el Rey de Inglaterra, Eduardo VII, tiene por objeto devolver la que recibió de don Alfonso XIII, en Cowes, el verano anterior.

El Monarca británico no viene ahora á Madrid, para evitar que se realicen los festejos con que se le obsequiará, hallándose la Reina doña Victoria tan avanzada en su embarazo.

Eduardo VII visitará á Madrid el año próximo.

Firma del Rey.

Madrid 20.—Hoy ha firmado don Alfonso los siguientes decretos:

Del ministerio de Marina: Autorizando al ministro para que, sin las formalidades de subasta, proceda á imprimir el código internacional de señales marítimas.

Concediendo la gran cruz del Mérito naval al contralmirante austriaco M. Richard.

Designando para el mando de la provincia marítima de Gijón, al capitán de fragata don Jacobo Turón.

Del ministerio de la Guerra: Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Víctor Sánchez Mesa.

Ordenando que el coronel don Manuel Viguren, preste servicio en la zona de reclutamiento de Córdoba, y el coronel don Juan Hernández en el regimiento de San Marcial.

Nombrando al coronel don José Rodríguez Ochoa, para el mando del segundo regimiento de caballería.

El marqués de Vadillo.

Madrid 20.—El gobernador civil de esta corte, señor marqués de Vadillo, restablecido del ataque gripal que le obligó á guardar cama, ha vuelto desde hoy á desempeñar su cargo.

Informes de Barcelona

La liga de solidaridad catalana y las próximas elecciones.

Madrid 20.—Comunican de Barcelona, que está acordada en principio la candidatura solidaria por la capital en las próximas elecciones.

Falta sólo concertar un arreglo con los carlistas, que desean un puesto, y que según parece, no habrá de serles concedido.

Aún tardará en conocerse la candidatura antisolidaria.

Nada se sabe respecto á la monarquía.

Visitando cuarteles

Madrid 20.—El comandante francés Mr. Borelle ha visitado hoy los cuarteles de artillería de Barcelona.

Esta tarde será obsequiado el comandante con una gira á Vallvidrera.

Desprendimiento de un cable eléctrico.

Madrid 20.—Dicen de Barcelona, que esta tarde desprendióse en la plaza de Lesseps un cable conductor de electricidad.

Los pasajeros que ocupaban un tranvía sufrieron descargas.

Algunas personas se arrojaron á tierra, poniéndose en grave peligro. No ocurrieron desgracias.

El proceso de las bombas.

Madrid 20.—El juez especial que instruye sumario con motivo de las explosiones de bombas en Barcelona, ha conminado al jefe é inspectores de policía con procesarles y encarcelarles, si facilitan á los periódicos datos de los que constan en las causas.

La cuestión de Marruecos

Alarma en el campo fronterizo de Melilla.

Madrid 20.—Noticias oficiales de Melilla, anuncian que con motivo de haberse trasladado la mehalla imperial de campamento, produjo ayer gran alarma en aquel campo fronterizo.

Causó la alarma el hecho de que al separarse de la mehalla la kábila de Kébdana, que había ayudado á la primera en la traslación del campamento, ambas saludáronse haciendo varios disparos.

Las kábilas de Saida y Cherroa acudieron al sitio en que se oían los disparos, interpretando éstos como un acto de hostilidad, pero se retiraron al convencerse de su error, y seguidamente quedó la calma restablecida.

Miscelánea De Madrid

La Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS Dia 19 Dia 20

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 83 67 83 70

Fin próximo 83 85 83 95

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales. 83 50 83 65

" E de 25.000 " " " 83 50 83 60

" D de 12.500 " " " 83 67 83 65

" C de 5.000 " " " 84 35 84 35

" B de 2.500 " " " 84 45 84 55

" A de 500 " " " 84 50 84 50

" GyH de 100 y 200 nominales 84 40 84 75

En diferentes series 84 50 84 50

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales. 100 85 100 85

" E de 25.000 " " " 100 85 100 85

" D de 12.500 " " " 100 85 100 85

" C de 5.000 " " " 100 99 101 00

" B de 2.500 " " " 100 99 101 00

" A de 500 " " " 100 95 100 99

Fin diferentes series 100 00 100 00

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias 3 por 100 000 00 000 00

al 4 por 100 103 30 103 25

Acciones del Banco de España. 437 50 437 00

Id. de la Comp.ª A. de Tabacos 397 00 395 50

Id. del Banco Hispanoamericano 151 50 152 00

Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes. 77 75 77 25

Id. id. ordinarias 41 00 41 00

Id. id. obligaciones 00 60 102 50

PARIS

4 por 100 exterior español 94 50 95 35

8 por 100 francos 94 70 94 00

CAMBIOS

Paris á la vista: Francos. 10 60 9 60

Londres .. Libras esterlinas. 28 02 27 80

La asamblea de fondistas.—Sesión de clausura.

Madrid 20.—Hoy se ha celebrado la sesión de clausura de la asamblea nacional de fondistas.

Algunos de estos pronunciaron discursos, congratulándose del resultado de la asamblea.

Después celebraron los asambleístas un banquete.

Trabajadores disgustados.

Madrid 20.—Los trabajadores de la fábrica de tabacos de esta corte se muestran disgustados, porque se trata de descontarles el sueldo correspondiente á los domingos.

En la actualidad cobran por mensualidades esos trabajadores.

El Rey.

Madrid 20.—El Rey ha pasado la tarde de hoy en el hipódromo de esta corte.

Cogida de "Bombita".

Madrid 20.—Hace poco marchó *Bombita* á Cáceres, con objeto de pasar unos días en la posesión de un amigo suyo, ganadero.

El primer día de su estancia en la posesión, Ricardo y su hermano Manolo torearon varios becerros y vacas, sin que ocurriera incidente alguno.

Ambos diestros reanudaron ayer el toro, lidiando una vaca negra.

Al pasarla de muleta, la vaca persiguió á Ricardo, quien en vez de refugiarse en un burladero, quedóse en las tablas, donde la res hubo de alcanzarle, infiriéndole una herida de cuatro centímetros de extensión y cinco de profundidad, en el lado derecho del ano.

De provincias

De Lérida.—La solidaridad.

Madrid 10.—Comunican de Lérida, que el lunes próximo se verificará en dicha población un mitin para proclamar la solidaridad catalana.

El príncipe Leopoldo de Battenberg.

Madrid 20.—Hoy zarpó de Cádiz, con rumbo á Barcelona, el vapor *León XIII*, de la compañía trasatlántica, conduciendo á su bordo al príncipe Leopoldo de Battenberg, hermano de la Reina doña Victoria.

Contra un recluso

Madrid 20.—Hoy, al anochecer, ha ocurrido en Málaga un suceso, que pudo tener fatales consecuencias.

Un preso, que hablaba desde una ventana de la cárcel con una persona que había en la calle, fué amonestado por el centinela para que se retirase.

Desobedeció el preso la orden, y entonces disparó el soldado su mauser, no haciendo blanco.

El Rey de Sajonia

Madrid 20.—Notifican de San Sebastián, que al pasar hoy por aquel punto el tren que conducía al Rey de Sajonia, salieron á la estación para saludar á éste, el gobernador y el alcalde.

Los hijos del general señor Bermúdez Reina, entregaron al Monarca un regalo para los suyos, de los cuales son los donantes condiscipulos.

En el mismo tren en que viajaba el Soberano sajón, dirigíase á París el administrador señor Villanueva.

Del Extranjero

La trata de esclavos en Marruecos.

Madrid 20.—Dicen de Tánger, que por iniciativa del ministro inglés, en aquella capital, los demás representantes extranjeros han escrito una carta al Sultán de Marruecos, protestando de la trata de esclavos en dicho imperio y pidiendo la abolición de este inicuo comercio, según propuso mister Nicholson en la conferencia internacional de Algeciras.

Desbordamiento de un río.—Ciudad inundada.

Madrid 20.—Telegrafian de San Francisco de California, que hoy se ha desbordado el río *Jaba*.

Las aguas rompieron el dique, inundando la ciudad de Marysville.

Alcanza el líquido considerable altura.

Las comunicaciones están interrumpidas.

Aunque se desconoce el número de víctimas, créese que éste debe ser considerable.

El Rey de Siam en París

Madrid 20.—Anuncian de París que el día 15 de Abril llegará á dicha capital el Rey de Siam, acompañado de sus mujeres y de un brillante cortejo.

Permanecerá en París varios días, recorriendo después varias naciones.

El Rey de Sajonia.

Madrid 20.—Los periódicos de Dresde relatan extensamente la visita del Rey de Sajonia á esta corte, reflejando el entusiasmo que ha pro-

Noticias Locales.

Se encuentra fuertemente acatarrado el distinguido concejal y exalcalde de Granada, don José Gómez Tortosa.

Desémosle alivio.

Hoy marcharán á Almería el reputado catedrático de la Universidad de Barcelona, don Carlos Calleja, y su distinguida esposa, doña Emilia Villacampa.

El joven y distinguido médico, querido amigo nuestro, don Francisco Camacho Alejandro, marchará hoy á Almuñécar con objeto de poseer el cargo de médico titular de aquella ciudad.

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Concepción Salcedo, esposa del reputado catedrático de Medicina, don Rafael García Duarte.

Celebramos su pronto restablecimiento.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Victoria.—Don Paul Bromuly, don Constantino Linares, don Eugenio Alvarez, don Enrique Hugueniens y don Roberto Kolbe y señora.

Navio.—Doña Isabel Villalba é hijos, don Rafael Caliz, don Enrique Lopera, don Manuel Sanjuan, don Joaquín Fernández y don José Martínez.

Paris.—Don Juan Fernández, don Carlos Mancho, don Francisco León Rojas y señora, don José Molina, don Manuel Valverde, don Jacinto Ruiz y don Rómulo Ferri.

Comercio.—Don Juan Ruiz López, D. Camisiro de Lamas y don Vicente Buesa.

Alameda.—Don José Sastre, don José Valera y señora, don Jaime Godínez, don Juan Pérez y don Tomás Bueno y hermana.

Detuvo ayer la guardia municipal á José Medina Palomino, José Ruiz de Haro, José Gutiérrez Frias, Antonio Maldonado Fernández y á José Romero Martínez.

El jefe de aguas, señor Molina, procedió ayer al tapado del principal de Recogidas y la cañería llamada de Constans, para evitar las chorreras que proceden de dichas cañerías.

Ayer impuso la Alcaldía multa de cinco pesetas al padre del niño José Vico López, por apedrear éste á extranjeros en el Albaicín.

Interesa la Alcaldía que se presente en el Ayuntamiento el cabo del regimiento del Rey, Manuel Benedicto Molina, para entregarle documentos.

Le ha sido impuesta multa de cinco pesetas

ducido a los sajones el recibimiento dispensado a su Monarca en Madrid. La cuestión religiosa en Francia. Madrid 20.—El periódico Le Figaro, de París, publica hoy una entrevista, celebrada por uno de sus redactores con un coadjutor del arzobispado, que acaba de llegar de Roma.

Dice el coadjutor, que la principal razón de haber sido suspendidas las negociaciones que se iniciaron entre el cardenal Richard y la prefectura del Sena, para el ejercicio del culto, fué el punto relativo a las reparaciones de los templos.

Agregó que el Papa accedía a que continuasen las negociaciones, en atención a que así lo deseaba el episcopado, y que continuarán si el gobierno francés se mostrase dispuesto a formalizar ventajas contratas.

Continúa manifestando, que si los prefectos hacen nuevas proposiciones, Pío X consentirá en que éstas sean estudiadas.

También dijo el coadjutor que el Papa no tiene inconveniente alguno en que sean publicados los documentos recogidos a Montagnini.

Respecto al viaje del Rey de España a París, expuso que lo único que puede considerarse exacto en este asunto, es que algunos españoles residentes en la capital de Francia, rogaron a Montagnini que influyese para que el Papa lo impidiera.

Terminó declarando que Su Santidad hubo de interesarse un poco por el triunfo de los católicos en las últimas elecciones verificadas en Francia, pero absteniéndose de que sus instrucciones contuviesen algo en contra de la institución republicana.

La viruela en Odessa.—Mortalidad enorme. Madrid 20.—Despachos de San Petersburgo comunican que en Odessa se ha desarrollado una tremenda epidemia variolosa.

Muere el 85 por 100 de los enfermos. Reina inmenso pánico a consecuencia de haberse agotado la linfa vacuna, y de no ser posible adquirir pronto dicho medicamento preservativo.

El proceso Thaw.—Lo que se esperaba. Madrid 20.—Informan de Nueva York, que probablemente terminará el martes próximo la vista del proceso instruido contra el millonario Thaw.

Créese que será absuelto el procesado, declarando el tribunal que aquél estaba loco cuando mató a Wit.

GERARDO.

INTERESANTE

Por cesación, se traspaasa el local con andenas y todos los útiles correspondientes, del acreditado establecimiento de géneros de punto y algodón, situado en la Gran Vía, número 4.

Se realizan a precios excepcionales, todos los géneros existentes en dicho establecimiento.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En la secretaria del Ayuntamiento de Diezma se encuentra expuesto a público el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

Han sido nombrados vocales de la junta de asociados de Ventas de Huelma, don Francisco Avila Almargó, don Prudencio Martínez Serrano, don Joaquín Guerrero Aguado, don José Terrones Guerrero, don Francisco Vargas Arroyo, don Antonio Martín Quiñes, don Francisco Dolgado Peraita y don Juan Llorente Vargas.

Se hallan vacantes en Huéscar dos plazas de farmacéuticos titulares. Se proveerán por concurso, siendo el plazo para solicitarlas de 30 días.

Dicen de Guadix que antesyer fueron detenidos en la estación férrea de aquella ciudad, Felipe Lechuga Martínez y Miguel Rodríguez Valderrama, los cuales sustrajeron de una caja tres sombreros de caballero.

El gobernador civil ha enviado cristales de linfa vacuna a los alcaldes de Vélez Benaudalla y Huéscar.

El alcalde de Medina Fontales ha pedido autorización para confeccionar un reparto vecinal.

TEATROS

Corvantes. La noche de Reyes, zarzuela de Carlos Arniches, estrenada anoche en Corvantes por la compañía Palacios-Guardán, es una obra de costumbres montañesas, un verdadero drama comprimido, bien pensado y bien desenvuelto.

Además, tiene, a mi modo de ver, una cualidad de mucho valor: y es que encierra un fondo bastante moral y saludable, por lo tanto, del género socialístico y superficial que hoy priva.

El argumento es bien interesante. Andrés es un muchacho ingenioso, sencillo, enamorado locamente de Lucía. Creyendo interpretar un deseo de su amada, compra el joven una guitarra para cantarle al pie de la cama. Cuando esto hace, se presenta Sabino y Páltera, a quien Lucía parece amar, y después de una violenta escena, este último rompe el instrumento y Andrés, loco de cora-

je, saca una navaja, hiriendo a su enemigo. Después, Sabino, restablecido de la herida, se casa con Lucía, con la que tiene un hijo. Cuando Andrés cumple su condena, regresa al pueblo con la cabeza llena de ideas de sangre.

En el momento de ir a penetrar a media noche en la casa de su enemigo, con ánimo de matarle, un objeto colocado en la ventana hiere su vista y lo detiene. Son los zapatos del hijo de Sabino y Lucía, que esperan el regalo de los Reyes Magos. Entonces, el joven recuerda su niñez, cuando su madre ponía sus zapatos en la ventana; comprende que no debe sembrar la muerte en aquel hogar tranquilo, y avergonzado, se retira, dejando sobre aquellos zapatitos, como regalo, la navaja con la que pensaba matar...

Tal es el asunto de la obra, comprimido en cuatro cuadros, a los que ha puesto el maestro Serrano una música bastante regular.

La interpretación fué buena por parte de las señoritas Farinós, López (C.) y los señores Valle, López, Cruz, Ballester y Palacios, que caracterizó muy bien su papel de Tio Sindo, recibiendo todos, al terminar la obra, muchos aplausos.—C. R.

MINAS

Don Carlos Mancho Lacalet ha solicitado la propiedad de 26 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de Elisa, en jurisdicción de Jerez del Marquesado.

Don Rosendo Rivas López ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando que se le admita el pago de la cantidad que adeuda por canon de superficie de los registros mineros Lanitia minera y Josefina, en Gor.

Adoración nocturna.—Turno 6.º.—San Cecilio, en el santuario de doña Ana Bueno Jiménez, viuda de R. dríguez.

Indulgencia.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, y teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco Iglesias ó cinco altares de una misma Iglesia, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en la Iglesia parroquial de San Pedro.

Don Romualdo Sánchez Zuriarte, maestro de la escuela de niños de Albuñán, ha solicitado que se le nombre para las de Garatilla ó Pitres, en virtud del concurso único anunciado.

Doña Francisca Bueno Ruiz ha solicitado que se le nombre para una de las escuelas de Purbil, Gu. vejar ó Cijusía.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Guávejar, doña Concepción Rodríguez Linarés.

El Rector de la Universidad ha expedido títulos de Bachiller a favor de don Antonio Jiménez Local, don Francisco Trevilla Paniza, don Antonio Escobar de la Riva y don Horacio Martínez Egea.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Cuevas.—La sociedad "Atrevida", con don Luis Linet y Celis, sobre incidente de personalidad.—Abogados, señores Vida y Sánchez Reina; procuradores, señores Dunnet y Navarro; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Loja: contra José Calvo Jimena, por homicidio.—Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix: contra Antonio Rueda Exposito, por disparo y lesiones.—Abogado, señor Ríos Capilla; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Inalzar: contra Amador Navas Hispán, por coacciones.—Abogado, señor Jiménez López, procurador, señor Andrade; secretario, señor Valverde.

Pleitos y causas.

Ayer se recibieron en esta Audiencia los siguientes pleitos y causas:

Motril: don Felipe Grangel Pastor, con don Ricardo Burgos Carcaza, sobre indemnización de daños y perjuicios.—Apelante, el señor Grangel. El juzgado, sin resolver en cuanto al fondo del asunto, estima la excepción dilatoria de falta de personería en el demandante, que alega el señor Burgos Carcaza.

Santa Fe: causa contra Antonio Fernández Jiménez y otros por hurto.

Orgiva: contra Francisco Sánchez Torres y otros, por hurto.

Salvador: contra Rafael Segura Pelegrina, por atentado.

Campillo: contra Miguel Casillo Reyes, (a) Campuro, por expedición de billetes falsos.

Motril: contra Antonio López Martín, por incendio.

Ism: contra José Arnada Molina y otro, por lesiones.

Ism: contra José Sánchez Gallego, por desacato al alcalde de Almuñécar.

Jem: contra Miguel Martín Ruiz, (a) el Cuco, y otro, por lesiones y tentativa de allanamiento de morada.

Ism: contra Miguel Maldonado, por disparo y lesiones.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 21.—San Benito, abad y fundador de San Felices, mártir.

Es día de ayuno y de abstinencia de carnes; los que gozan del privilegio de la Santa Bula no pueden promiscuar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Benito, abad y fundador, con rito doble mayor y color blanco. Conmemoración y Evangelio último de la Feria. Prefacio de Cruz.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubiléo de las 40 horas.—En la Iglesia del Monasterio de San Bernardo, en sufragio de los padres y hermanos de las Religiosas.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana, la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En San Andrés y San Bernardo, a las nueve.

Misa cantada de Feria.—En la Santa Iglesia Catedral a las diez de la mañana, con ornamentos de color morado.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, a las ocho y media.

Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y en la Iglesia de Religiosas de San Bernardo.

Via-cruis.—En los Hospitalicos y S. Juan de Dios al toque de oraciones.

Septenario de Dolores.—En San Andrés a las cuatro de la tarde y predica el R. Padre Ruiz, de la Congregación del Santísimo Redentor.—En Santa María Egipcíaca y Santa María Magdalena, al toque de oraciones.—En San Justo a las siete de la noche y predica don Juan López Jiménez, Coadjutor de San Gil.—En Santa Paula a las cuatro y media de la tarde.

Adoración nocturna.—Turno 6.º.—San Cecilio, en el santuario de doña Ana Bueno Jiménez, viuda de R. dríguez.

Indulgencia.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, y teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco Iglesias ó cinco altares de una misma Iglesia, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en la Iglesia parroquial de San Pedro.

Instrucción Pública.

Don Romualdo Sánchez Zuriarte, maestro de la escuela de niños de Albuñán, ha solicitado que se le nombre para las de Garatilla ó Pitres, en virtud del concurso único anunciado.

Doña Francisca Bueno Ruiz ha solicitado que se le nombre para una de las escuelas de Purbil, Gu. vejar ó Cijusía.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Guávejar, doña Concepción Rodríguez Linarés.

El Rector de la Universidad ha expedido títulos de Bachiller a favor de don Antonio Jiménez Local, don Francisco Trevilla Paniza, don Antonio Escobar de la Riva y don Horacio Martínez Egea.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Cuevas.—La sociedad "Atrevida", con don Luis Linet y Celis, sobre incidente de personalidad.—Abogados, señores Vida y Sánchez Reina; procuradores, señores Dunnet y Navarro; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Loja: contra José Calvo Jimena, por homicidio.—Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix: contra Antonio Rueda Exposito, por disparo y lesiones.—Abogado, señor Ríos Capilla; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Inalzar: contra Amador Navas Hispán, por coacciones.—Abogado, señor Jiménez López, procurador, señor Andrade; secretario, señor Valverde.

Pleitos y causas.

Ayer se recibieron en esta Audiencia los siguientes pleitos y causas:

Motril: don Felipe Grangel Pastor, con don Ricardo Burgos Carcaza, sobre indemnización de daños y perjuicios.—Apelante, el señor Grangel. El juzgado, sin resolver en cuanto al fondo del asunto, estima la excepción dilatoria de falta de personería en el demandante, que alega el señor Burgos Carcaza.

Santa Fe: causa contra Antonio Fernández Jiménez y otros por hurto.

Orgiva: contra Francisco Sánchez Torres y otros, por hurto.

Salvador: contra Rafael Segura Pelegrina, por atentado.

Campillo: contra Miguel Casillo Reyes, (a) Campuro, por expedición de billetes falsos.

Motril: contra Antonio López Martín, por incendio.

Ism: contra José Arnada Molina y otro, por lesiones.

Ism: contra José Sánchez Gallego, por desacato al alcalde de Almuñécar.

delito de disparo, y a quince días de arresto menor, por una falta de lesiones. Y absolviendo a Miguel Maldonado Jiménez y a Juan Oviedo Rodríguez, en causa que contra ambos siguió el juzgado de Motril, por delito de disparo.

Se ha interpuesto recurso de casación en autos que siguieron ante el juzgado de la Merced, de Málaga, doña Francisca Sánchez de Lafuente y la sociedad "Caja de Ahorros y Monte de Piedad", de aquella capital, sobre reclamación de pesetas.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de juez municipal de Albuñán, que se hizo a favor de don Cristóbal Gómez López. En su consecuencia, se ha pedido terna para proveer la vacante.

El juez de Guadix llama a Ana Poyatos Sánchez y José Antonio Barragan.

El juez municipal del distrito del Campillo llama a Encarnación y Angustias Parras Sánchez.

De los pueblos

Alhendin. Con gran solemnidad se ha verificado onet día de San José la función del Patriarca, que los dignos mayordomos celebran anualmente.

Ofició la misa el señor cura, don Salvador Espajo, actuando de diácono y subdiácono, los señores don Rafael Díez y don Luis Gómez, respectivamente.

El nuevo quinteto solemnizó dichos cultos, cantando don Manuel Fernández (bajo) y el tenor don Angel Rodríguez, la hermosa misa de Blanca y Gozoz a San José, luciendo una vez más dicha cantantes sus grandes facultades.

EL CORRESPONSAL.

20 Marzo 1907.

Delegación de Hacienda.

La dirección general de la deuda y clases pasivas ha dispuesto el siguiente traslado de pensiones.

A la provincia de Jaén, la de 750 pesetas que percibía por la de Granada doña María de los Dolores Palacios, bufa fama de don Enrique, juez de primera instancia.

A Córdoba, la que disfruta doña Araceli Cirre Torres, viuda de don José María Lozano, magistrado que fué de esta Audiencia.

A la tesorería de Hacienda de Granada, la que cobraba por Jaén don José Oliveros Rodríguez.

Han sido concedidos los siguientes premios de constancia.

De una peseta mensual al carabnero Diego Torres.

De 250, al de igual clase, Francisco Muñoz Bailón, y de 2250 a Manuel Serrano García.

En la Delegación de Hacienda se recibió ayer la siguiente circular de la Dirección general de la deuda y clases pasivas:

"Debiéndose formar por este centro directivo con urgencia un estado de todos los perceptores de clases pasivas clasificados por artículos, sueldos y edades, remitido a V. S. ejemplares impresos para que se comprendan en ellos los referidos datos respecto a los perceptores de esa provincia.

Como para conocer las edades se necesita la manifestación del interesado, se servirá V. S. dar las órdenes oportunas a fin de que al pasarse la revista próxima, se exija a cada perceptor que, bajo su responsabilidad, manifieste la edad que tenga, dando la mayor publicidad a este acuerdo para que llegue a noticia de los interesados antes del día 1.º del próximo mes de Abril, en cuyo día empieza a efectuarse la revista anual.

Al mismo tiempo le manifiesto que dicho servicio debe cumplirse con toda urgencia, con objeto de que en los cinco primeros días del mes de Mayo obren indefectiblemente en esta Dirección todos los datos."

—Hay se abonarán libramientos a don Federico Quesada y al depositario pagador.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden habilitando el puerto de Gándia para el despacho de trigo en régimen de importación.

—Otra adicionando en 1.ª forma que se expresa la disposición 2.ª del vigésimo Arancel de Aduanas.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado la cátedra de Historia de España, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

Fomento.—Real orden aprobatoria del plan de reparación, conservación y explotación de obras hidráulicas para el año 1907.

Boletín Oficial

El día ayer inserta:

Relación de los registros mineros cuyos terrenos han sido declarados francos y registrables por el gobernador.

Edictos de los alcaldes de Lentegui, Lugros y Olívar, insertando lista de los señores nombrados para formar parte de la junta municipal.

Oficio del Cofayar, manifestando que se ha expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

Lista de los señores que tienen derecho a designar compromisarios para las elecciones de senadores en Albuñán, Albuñol, Bór, Santafé, Trevélez, Guárdiles, Restábil y Orgiva.

Estado de nacimientos y defunciones ocurridas en esta capital durante el pasado mes de Enero.

Edictos judiciales.

NIÑO EN PELIGRO

Entre los pasos de la Bomba y del Salón, frente a la fuente de las "Batallas", ocurrió ayer a las cuatro y media de la tarde un suceso que pudo tener consecuencias desastrosas. Un niño de nueve años de edad, ha-

Cemento Portland artificial marca Samsón

—DE LA— Sociedad Zalabardo & F. Montes en El Chorro (Málaga) DEPOSITARIO UNICO EN GRANADA Y SU PROVINCIA Eduardo Fernández Limones

Para trabajos de gran resistencia, como puentes, cañales, presas, puentes, obras de cemento armado, etc., etc.

Tenemos a disposición de los señores Ingenieros, Arquitectos, maestros de obras y Clientes, un laboratorio bajo la dirección de un señor Ingeniero químico, con los aparatos necesarios para los ensayos y análisis de nuestro cemento y cal hidráulica.

Competencia en calidades y precios. Los 50 kilos, pesetas 3.90 (saco a devolver) Cemento Samsón Cal hidráulica

con la misma resistencia que la de Teil. Los sacos de cemento se entregan precintados. La cal, su costo imposible de falsificación, no haciéndose necesario el precinto.

Por tonelada, el Samsón, pesetas 73.00 la cal, 53.00

Por vagones, precios convencionales. Estos precios son sin envase. Por éstos se cargará pesetas 0.75 por cada uno, tanto los cementos cuanto de la cal; pero a su devolución se abona la misma cantidad. Se sirve al pie de obra con el aumento de pesetas 1.50 tonelada.

Se facilitan muestras gratis.

Academia Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4 Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Comercios, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Backellerato.

Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil. Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano.

Se admiten internos. Informes al Director.

Sociedad General Azucarera de España

Cotización actual de azúcares y pulpa desecada

PILES P. G. P. Santa Juliana en almacén San Cecilio, ó sobre wagón estación Andaluces Ptas. 94.50 % kilo

P. G. P. Señor de la Salud, sobre wagón Atarfe 94.00 P. G. P. 94.25 P. F. P. 95.50 P. G. P. Ntra. Sra. del Rosario 94.50 P. F. P. 95.50 P. F. P. 95.25 P. G. P. Conde de Benalúa 94.75 P. F. P. San Torcuato 95.50 P. G. P. 94.50 P. G. P. Ntra. Sra. de las Mercedes 95.50 P. G. P. 94.50 P. G. P. 95.00

GRANULADOS B. R. P. San Torcuato, sobre wagón, Guadix 95.50 B. R. P. Ntra. Sra. de las Mercedes si wagón, Caniles de Baza 95.00

CORTADILLO (cajas de 25 kilos) C. I. P. Conde de Benalúa si wagón Ilora 111.00

PULPA DESECADA En el almacén San Cecilio ó si estación, a ptas. 81.80 tonelada de 1.000 kilos.

mado José Vázquez Zamorano, dedicado a jugar en el mencionado sitio.

Subióse al pretil de la acequia que pasa por el paseo, teniendo la mala fortuna de caer al agua.

Allí permaneció algún tiempo, hasta que los dependientes de la fábrica de papel de doña Barta Wilhelmi y un hijo de dicha señora se apercibieron del suceso.

Acudieron en auxilio del paqueñuelo, extrayéndolo casi asfijado.

Los guardias municipales números 12 y 13, se hicieron cargo del muchacho y lo trasladaron a la Casa de socorro, donde le fueron prestados los auxilios necesarios.

Permaneció José en dicho establecimiento hasta que reaccionó por completo, y entonces fué conducido a su domicilio, situado en la calle de Escutia.

Notas orgiveñas

He tenido la satisfacción de oír de labios de personas autorizadas, que por gestiones de nuestro diputado, don Natalio Rivas, se han librado 100.000 pesetas para que comiencen los trabajos en la carretera de Orgiva a Vélez Benaudalla.

Dando la noticia como cierta, en nombre de las clases trabajadoras y de los imparciales en política reconocemos el gran favor que se nos hace y felicitamos al que éste bien nos proporciona.

Entiendo que el que bien hace recoge el fruto, y esta es el mejor medio que para seguir representándonos es de escoger nuestro diputado.

Continúe el señor Rivas obteniendo mejoras; no nos abandone; recuerde que por los caminos de la Alpujarra es poco menos que imposible el tránsito, pues están convertidos en desfiladeros; esfuercese cuanto pueda por dejar señalado su paso por este olvidado y desatendido país, y verá como los que considera enemigos se convertirán en defensores, en virtud a que la justicia se impone siempre.

Orgiva y su distrito no reparan en la personalidad ni en la política que ésta representa; lo que apetecen son autos que redunden en beneficio de la Alpujarra.

El que atienda nuestras peticiones, merecerá siempre la gratitud de todos los hijos de esta comarca.

El CORRESPONSAL.

Marzo 19 1907.

ESPECTACULOS

Funciones para hoy. A las 8.—La Reina mora. A las 9.—La noche de Reyes. A las 10.—La Casarina. A las 11.—San Juan de Luz.

PRECIOS.—Butacas, 90 céntimos; entrada principal, 25; paraiso, 20.

Aguas de Lanjarón

El agua de LA SALUD combaté y cura todas las enfermedades del estómago; es la mejor agua de mesa; es agradable al paladar; es el mejor preservativo para enfermedades infecciosas, y da maravillosos resultados en los convalecientes de toda clase de enfermedades.

Capachos de esparto de verano, superiores para molinos de aceite. Aguas de Lanjarón.

Circo gallestico

El domingo próximo pasado se casaron ocho niñas con el resultado siguiente:

Primera.—Olveira, pollo jiro, 3,11, 12 por 15, y «El Murciano», ídem colofado, 3,12 por 16; se apuestan 15 pesetas, que gana el segundo en 15 minutos, siendo bueno.

Segunda.—El Murciano, pollo colofado, de 3,7 por 13, y «Veta», ídem ídem, 3,7 por 13; se apuestan 10 pesetas, que gana el segundo en diez minutos.

Tercera.—«Paco», pollo colofado, de 3,6 1/2 por 17, y «Serna», ídem jiro, de 3,6 1/2 por 16, que gana el segundo en 28 minutos, las 10 pesetas apostadas.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

RENOMBRADOS

Milagrosos confites COSTANZI

para las estrecheces Uretrales —
Uretritis-Prostatitis-Cistitis
Cáttaros de la Vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin molestias consecuentes, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que donan a las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

MALES VENEREOS crónica, gona militar, sífilis, etc. Curación radical, milagrosamente, en 6 ó 10 días, con los renombrados Confites de Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, 5 pesetas.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico Robo Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier otra especialidad. Curación por purgante vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que, toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir, forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de visitar al organismo con curas imperfectas, se acuda a las especialidades Costanzi, pues usando estas a las primeras manifestaciones del mal, se evita en pocos días y como por encanto cualquier otra enfermedad, mientras que si el organismo está ya viciado, se retardan su maravillosa acción, por su definitiva y esta infalible.

En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de A. González, J. López Rubio y principales.

Depósito exclusivo para España: FARMACIA GRAU INGLADA, Barcelona.

BANCO HISPANO-AMERICANO

Sociedad de crédito domiciliada en Madrid
CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN GRANADA

El día 1.º de Mayo próximo, en la casa número 8 de la Gran Vía de Colón, abrirá sus oficinas en esta ciudad.

Esta Sociedad, que con arreglo a lo prevenido en el art. 4.º de sus Estatutos, ha comenzado a funcionar el día 1.º de Enero de 1901, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etcétera, de toda clase de fondos públicos y valores industriales. — Cobro y descuento de cupones y documentos de giro sobre España y el extranjero. — Compra y venta de monedas y de billetes de Banco extranjeros. — Préstamos sobre fondos públicos y valores industriales, sobre monedas y metales preciosos. — Facilita giros, cheques nominativos y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y del extranjero. — Abre cuentas corrientes con interés y sin él, encargándose de verificar los cobros y pagos que sus comitentes le encomienden, y cuentas de crédito con garantía de valores cotizables. — Admite Cajas en sus depósitos en efectivo y de efectos en custodia. — Y realiza, por último, todas las operaciones propias de estos establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra nación con las de la América latina.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, a saber: 2.º Febrero, 3.º y 30.º Marzo, 27.º Abril, 25.º Mayo, 22.º Junio, 20.º Julio, 17.º Agosto, 14.º Septiembre, 12.º Octubre, 9.º Noviembre y 7.º Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro sábados, a saber: 22.º Enero, 16.º Febrero, 19.º Marzo, 16.º Abril, 14.º Mayo, 11.º Junio, 9.º Julio, 6.º Agosto, 3.º Septiembre, 1.º y 29.º Octubre, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17.º de Santander el 20.º y de Coruña el 21.º, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16.º y de Habana el 20.º de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Coahuila y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21.º de Nápoles el 23.º de Barcelona el 26.º de Málaga el 28.º y de Cádiz el 30.º, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26.º y de Habana el 30.º de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litoral de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11.º y 15.º de Málaga, y de Cádiz el 15.º de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12.º de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1.º, de Barcelona el 3.º, de Cádiz el 5.º y de Cádiz el 7.º, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2.º, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17.º de Valencia el 18.º, de Alicante el 19.º y de Cádiz el 22.º, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral zafiendo de Barcelona el 25.º de Enero y de Cádiz el 30.º y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Póo el 26.º de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lince, Misrocles y Víboras, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, a viajeros de Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES: La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como entrego, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

Para enflaquecer sin perjuicio para la salud

THE MEXICAIN

del DOCTOR JAWAS

ABSOLUTAMENTE VEGETAL E INOFENSIVO

No hay que seguir ningún régimen especial. Puede comersse y beberse de todo.

DE VENTA: En todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de toda España.

Aviso: Debe rechazarse toda caja de THE MEXICAIN del Doctor JAWAS que no lleve en su cierre la etiqueta de garantía de legítima procedencia, con la marca comercial y firma del único concesionario exclusivo para la venta en España.

Hilarión Grué — Ronda San Pedro, 4. — Barcelona.

PARA LAS HERNIAS

EL

Vendaje Barrére

de universal y reconocido éxito.

es el mejor que puede emplearse.

Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia:

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de SAN GIL

CEREVISINA

(LEVADURA SECA de CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendimos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furunculos, que hace desaparecer. En enfermos dantados de psoriasis, herpes o eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

INTERESA

a todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran a brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 31.

SE VENDE en condiciones ventajosas y en buen estado, una máquina para la fabricación de gaseosas, marca "Mondolito", núm. 0, así como todos los accesorios. Informarán: Campillo bajo, 43.

SE ALQUILA una cochera y cuadra con agua, en la calle del Toril, núm. 19. Darán razón: San Isidro, 1, duplicado.

SE TRASPASA un Hotel-Restaurant de los más antiguos y acreditados de esta capital. Dirigir las proposiciones al Hotel París.

LOS TIROLESES Empresa arrojadora establecida en Madrid OFICINAS Romanones, 7 y 9, entresuelos. Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos. Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos. Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianas, kiosko frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real. Pidense tarifas. — Rápidas propagandas.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los débiles músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Trata Mark Registered. Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Útilidad con las imitaciones. Enjuague siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

RAFAELA MORENO Profesora en partos Eivira, núm. 28

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA 1.-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA. — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos a propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Administración: Reyes Católicos, 31.
Imprenta: Manuel Paso, 2

Macetones

Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármes y para el interior de las casas.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Sarica la Borda

Novela de costumbres aragonesas

por

Juan Blas y Ubide

silueta negra del mágico prodigioso, y se volvía a cerrar con un remolón para abrirse más allá. Las últimas bengalas alumbraron los negros palitros, sobre los postes, como estrambóticos esqueletos de animales antediluvianos.

Luego á cenar, y más tarde otra vez á la plaza á bailar al son de la gaita y del tambor, sin tregua ni descanso, hasta la media noche, jotas y más jotas, todos los que no estaban invitados al sarao de la casa grande, que constituía el clou de la fiesta para la sociedad distinguida de Cerrillares.

XI

El gran salón de la casa de Zapata estaba amueblado como hemos des-

crito sin más novedad que la de haberse instalado junto á la reja de la huerta el piano de Antoñita, que ordinariamente estaba en su cuarto, y la adición de una docena de sillas de aca, intercaladas entre los demás muebles, para aumentar el número de asientos.

Sobre una mesa había bandejas con azucarillos y dulces para las señoras y en otra biscochos, mantecados y algunas botellas de anisados y de vinos secos y dulces del país, que nada tenían que envidiar al Jerez y al Málaga. Lucían quinqués de corona sobre las mesas y bujías en las cornucopias.

Cuando penetramos en el salón, que son las diez de la noche, el baile había empezado, la reunión estaba completa y descansaba de la última polka.

Todas las personas distinguidas de Cerrillares é islas adyacentes estaban allí, como decía á la mañana siguiente Benito en su barbería. En efecto, cuando los señores de Zapata daban alguna fiesta, que era pocas veces, no dejaban de invitar á las personas de algún viso que se hallan en el pueblo y todos se consideraban muy honrados con aceptar la invitación.

Para nosotros, son gente conocida todos los concurrentes, incluso los

que por primera vez fueron presentados en la casa, aquella noche, á saber: Don Prudencio González, Luisito Bética, Nicolás Antón el primo de la médica y Doña Joaquina la boticaria de Albuéda. De estos últimos sólo hemos dicho que eran huéspedes de la médica y con pocas palabras más concluímos, por aquello de dime con quién andas y te diré quién eres.

Colás era un mozo sin oficio ni beneficio; dicen que estudió para maestro en Zaragoza, pero de sus estudios sólo puede asegurarse que conocía muy bien el libro de las cuarenta hojas y el de la deuda y que era maestro consumado en el arte de las tufiterías que ordenó el rey Don Alfonso y en otras análogas. Se trataba de primo con Purita, aunque el parentesco no lo alcanzaba un galgo, y dicen que era su novio cuando se sacó con el médico.

Doña Joaquina, jamona de carácter alegre y todavía muy aceptable, tuvo la desgracia de quedar viuda y sin hijos hacia cuatro años, y menos mal que, usando del derecho que la ley concede á las boticarias, pudo seguir explorando la farmacia, bajo la dirección de un joven regente, al cual daba comida, lecho, ropa limpia y unos cuantos duros al mes, quedando el público y la boticaria tan bien ser-

dos que á juicio de todos no se echaba de menos al difunto.

Aunque en el salón de Zapata no había etiquetas y todos alternaban familiarmente, sin repulgos ni distinguidos, lo cierto es que al cesar la danza, que confundía agitando las diversas clases sociales que allí se reunían, iban éstas ocupando por instinto diferentes regiones del salón, sedimentándose, digámoslo así, por el orden de su mayor ó menor peso, del mismo modo que se separan los líquidos de diversa densidad contenidos en un receptáculo.

En el ángulo del salón, á la derecha del piano, estaban Encarnación y Matilde charlando animadamente, cada una con su euyo, sin temor á que nadie los oyesse, porque el cruzamiento y choque de las ondas sonoras emanadas de veinte voces humanas que vibraban simultáneamente apagaba todas ellas, confundiendo en un rumor gris, como dicen los modernistas.

—Esta noche todo lo veo de color de rosa, porque solo te miro á ti,—decía Jenaro, aludiendo al color del vestido de su novia.

—¿Qué gracia! pesuyo todo lo veo negro,—repuso Matilde, señalando el termo de su primo—y como es un color tan triste...

—¿Qué no haría yo por animarte! ganas me dan de sacar á bailar á la médica.

—¿Para qué?

—¿Para qué rabies de celos; no te puedes figurar lo bonita que estás cuando te pones celosa. Esta mañana, cuando me lo has confesado, daba gloria verte.

—Pues á mí no me hace maldita la gracia que me hagas rabiar, y pudieras salirte el tiro por la culata, porque si me enfado...

—Ya empezamos á reñir; ahora si que somos novios de veras.

—¿Guason!

—Andrés t'ablasta con Encarnación, que, haciendo alarde de gusto romántico, se había puesto un vestido azul que le recordaba los versos de Arolas: *Morenas son las hijas de Jedo—las de túnica azul y negros ojos*. Andrés, aunque sentía menos la poesía que la química, la encontraba muy bien.

—Me parece que tú hermana no va á tomar la delantera,—le decía,—mira qué amartelados están.

—Justo es que se case antes que nosotros porque es mayor que yo, pero en el pecado llevara la penitencia, porque la luna de miel será más corta.

—¿Cómo?

—Si, la verdadera luna de miel no es la del matrimonio sino la de los amores; me gustaría estar siempre enamorada y no casarme nunca.

—¿Qué cosas tan raras tienes, muchacha!

—A los hombres da gusto trataros de novios; pero, en cuanto os casáis, os volvéis tan prosaicos....

—No estoy conforme con sus teorías; yo te probaré....

En el ángulo adyacente, al otro lado del piano, Antoñita, toda de blanco como una virgen, y José María charlaban junto á Doña Concha y doña Magdalena, que llevaban conversación diferente. En una y otra se interesaban los interlocutores más del prójimo que de sí mismos.

—Mira, Pepe, no está bien que bailes siempre conmigo, sobre todo cuando se queda alguna chica sin pareja; esta vez he visto que no ha bailado Juliana, la del Sr. Pedro.

—No me extraña, la pobrecilla tiene tan poco que agradar; pero haré lo que quieras, porque mi primera obligación es agradarte á ti manica.

—No es eso, Pepe, sino que cuando se invita á una persona se la debe complacer cuanto se pueda, ó si no nos evitaré desaires; tú eres de casa y, ya que mi hermano no piensa en esas cosas, debes cumplir.